FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 7 FEBRERO 1925 — AÑO TRECE.—NUMERO 1.304

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono.

El socialismo y la vida agraria en España

Conferencia de don Fernando de los Ríos, en la Casa del Pueblo, de Madrid

Con este tema ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo, de Madrid, el catedrático D. Fernando de los Ríos, de la que entresacamos los siguientes interesantes párrafos.

EL PROBLEMA POLITICO Y EL PROBLEMA SOCIAL

Analiza cada uno de estos temas diciendo que, allí donde la cuestión política se desarrolla de una manera vaga, sin rendir el debido acatamiento a la libertad, no hay manera de resolver los problemas comprendidos en el segundo grupo.

«El segundo grupo—dice—es aquel por virtud del cual va cada pueblo diciendo de qué es de lo que va a libertar al hombre; así, dice: lo libertó de su ignorancia, de su miseria, etc. Estas libertades concretas son las que le dan un contenido social a la libertad.

«Del grupo de las cuestiones políticas, que se refiere a la manera como España debería organizarse, como lo hace Europa, para renovar su vida, de eso no está prohibido hablar; pero esta prohibición no alcanza al pensamiento, y debemos meditar para suplir con la meditación lo que está prohibido a la palabra.

Del segundo grupo sí podemos hablar, pero relativamente; porque nuestra palabra tropezaría pronto con esa línea prohibitiva que es la característica de este momento. Además, fácil es comprender que nada se resuelve hablando del segundo grupo de cuestiones si no se puede hablar del primero. La vida cultural y económica de España estuvo siempre a merced del poder político, y de ahí la triste situación en que nos encontramos».

Afirma que es tan indispensable que estos dos grupos de cuestiones se unan, que por haberlos separado siempre España no ha podido realizar su obra.

«España—agrega—no ha conocido la vida de libertad. En 1789, cuando la libertad triunfaba en Europa, ¿sabéis lo que pasaba en Madrid? En aquel año llega de Marsella a la corte de España un muchacho dispuesto a colaborar en una obra de libertad. Arremete contra los viejos usos, y la Inquisición lo condena a diez años de prisión. Intenta escaparse de la cárcel, y, como no lo consigue, se niega a tomar alimentos, y muere de hambre. ¿Y sabéis lo que ocurre en España al mes de la toma de la Bastilla, en París? Se lleva a la iglesia un muñeco de cera, que representa al muchacho rebelde, y se manda abrir una sepultura para quemar sus restos.

En el año 1924, cuando el mundo pone su esperanza en la Conferencia de la Sociedad de Naciones que está celebrando en Ginebra, en España, un mundo de cuestiones tenebrosas exige imperativamente nuestra atención». (Aplausos.)

LA CUESTION AGRARIA

«Mucha veces hemos tratado el tema; pero a ello nos fuerza la realidad, que es siempre la misma, desgraciadamente. El partido socialista, ante el problema agrario, ha de fijar bien su posición, y quiero subrayar estos dos aspectos: Primero la necesidad de que el pueblo se preocupe de él. Segundo, afirmar que, en vista de la urgencia del mismo, el socialismo pide que se le dé carácter preeminente. He de recordar—dice—algo que dije desde esta misma tribuna: el socialismo no colaborará sino con aquellos grupos políticos que quieran dar un contenido social a la libertad; es decir, con aquellos que tengan como programa la resolución, con carácter urgente de las cuestiones agraria, cultural y sanitaria.

La urgencia con que pedimos la resolución del problema agrario estriba en que entre sus males seculares hay uno que se cierne sobre él y que puede agravarlo y hacerlo insoluble.»

Se dirige a los periodistas, rogando que tomen nota de sus palabras, no por él, sino por lo que significan para el país.

«La España agraria—dice—puede decirse que está dividida en dos partes: Arranca la primera de la frontera con Portugal, continúa por Extremadura y llega casi a la línea del Duero; queda en los límites de Zamora. La otra línea viene a buscar el Ebro, deja a un lado toda la zona de Levante, que está regada, y viene a morir entre Murcia y Almería, tierras inclementes.

¿Cuáles son los rasgos de estas dos Españas? En una domina la gran propiedad; en la otra, la pequeña propiedad. No quiere esto decir que no haya pequeños propietarios en una ni grandes propietarios en otra. Hay, en estas dos partes, dos tipos de contratos de arrendamiento: a largo plazo en la de pequeña propiedad, y a plazo corto en la de la gran propiedad.

¿Cuántos terratenientes se calculan en la zona más importante? 1.000.508. Los datos que tenemos los hemos tomado del Avance Catastral, y corresponden a la zona citada, más cuatro o cinco provincias de la parte de Levante. ¿Qué importancia social tiene este hecho? Vamos a examinarlo.

EL DOLOR DE ESPAÑA

De ese millón y pico hay 847.548 propietarios que no sacan a su propiedad ni una peseta diaria. Son, pues, propietarios mendigos; 121.710 que no llegan a cinco pesetas diarias de renta, o sea una renta inferior a la del jornal del obrero; 12.868 que cobran de cinco a ocho pesetas; 9.782 que cobran de ocho a veinte pesetas diarias, y 8.106 que perciben una renta que fluctúa entre ocho a catorce mil pesetas anuales. Coronando este edificio, 8.994 propietarios son los que gozan de grandes rentas. Los demás pueden clasificarse así: mendigos, jornaleros, pequeña clase media y clase media.

¿Qué significa esta estructura? ¿Dónde se da el máximo dolor en estas dos Españas? El dolor atraviesa toda la Península; pero hay focos especialmente interesados, y que pueden determinarse mediante una flecha que parte de Andalucía y termina en Galicia.»

Hace un estudio sobre la vida de los pequeños propietarios en Galicia, en donde no pueden vivir con su renta miserable ni pueden trabajar como jornaleros, porque no encuentran quienes les den trabajo. En Andalucía hay estaciones de paro forzoso, que duran, como término medio, ciento veinte días.

«Y cuando estos trabajan, ¿qué jornal perciben? En la zona de campiña, el jornal fluctúa entre 2'50 a 3 pesetas. ¡Y todavía hay quien, con un gesto de señorito de Casino, les acusa de ociosidad!

Debo añadir, y esto lo saben quienes conocen el problema, que la pequeña propiedad, sobre ser pequeña, es mala casi exclusivamente. Donde la tierra es fértil están las manos de los grandes propietarios.

LAS PROPIEDADES COMUNALES

Nosotros, los socialistas, hemos de proponer soluciones que transformen la vida agraria del país, y hemos de resolver una cuestión previa. En el siglo XIX existían 12.500 pueblos que poseían tierras comunales. En el siglo XX han desaparecido la mayor parte. Muchos de estos pueblos atendían todas sus obligaciones municipales con el producto de sus tierras, y algunos llegaron a dar dinero al Estado después de atender los gastos del presupuesto. Esos capitales fueron malversados; fueron la mayor parte a acrecentar propiedades particulares, sin que mediaran escrituras de compra. Para realizar esto que podemos llamar latrocinio, se quemaron archivos municipales, expedientes, libros... Conocemos un pueblo que, después de haberse quemado el archivo municipal, perdió 8.000 fanegas de propiedad comunal y una propiedad particular que de 40 hectáreas pasó a 15.000 fanegas, que es todo el término municipal. Es, pues, necesaria una revisión, haciendo lo que Francia: exigir a los propietarios que muestren sus títulos.»

Afirma que todo esto fué posible porque en España imperó un falso constitucionalismo que condenó a muerte a los pueblos con ansias de vida.

LA OCULTACION DE LA RIQUEZA

Hace a continuación una declaración importantísima. Dice que se viene haciendo una intensa campaña para que no siga adelante el Avance Catastral, y explica la causa.

«Veinticinco provincias de España—dice—habían declarado en las oficinas de Amillaramiento que sus propiedades tenían un valor de 241 millones. Cuando han llegado los peritos e ingenieros agrónomos a tasar estas propiedades, le han dado un valor de 475 millones. ¿Está explicada la campaña contra el amillaramiento?»

Habla después de la forma en que contribuyen al Estado la España catastrada y la otra: una contribuye por cupo, por cuota la otra. ¿Cuál es la diferencia? El Estado fija en el primer caso la cantidad global que debe pagar una provincia. El cacique fija el cupo que corresponde a cada propietario, y no hay que decir que la mayor parte han de pagarla sus enemigos y los desgraciados. Recuerda, a este efecto, lo que le ocurrió en Granada, cuando se dirigían al Gobierno civil, con una Comisión de propietarios que iban a pedir justicia contra el cupo impuesto por el cacique.

Uno de ellos, un anciano, cayó al suelo de manera inopinada. Lo reconoció un médico y declaró que estaba hambriento ¡Hambriento un hombre que iba a protestar contra el cupo que le impuso el cacique! El régimen de cuota establece la cantidad que ha de pagar cada propietario con arreglo al valor de su propiedad. Lo que se pretende es que continúe la ocultación de la riqueza y la distribución caprichosa de los impuestos.

Recuerda cómo resolvió Inglaterra el problema agrario, y dice que España, que tiene el mismo problema, y que es pueblo esencialmente agrario, porque la agricultura representa el 70 por 100 de su economía, debe seguir aquellos ejemplos.

Pide a los trabajadores que cooperen a esta obra de justicia; y volviendo a lo que dijo al comenzar su conferencia, afirma que una libertad vacía de contenido no calentará los corazones ni podrá movilizar al ejército del porvenir. En cambio, una libertad con contenido social llevará tras sí una enorme cantidad de soldados.

«Propongo al principio —dice para terminar— que meditáramos, ya que no podemos hablar, sobre los problemas políticos. Insisto en ello. Nuestra persona puede moverse, sin embargo, disparemos nuestra flecha, y como buenos arqueros, clavémosla en el blanco.» (Grandes aplausos.)

Don Fernando de los Ríos fué muy felicitado.

NUESTROS POETAS

ANACREONTICA

Ruiseñor que gorjeas
en la enramada:
cuéntame si tus trinos
son por mi amada.
Que la voz de ella
es mejor que la tuya, más dulce y (bella...

Arroyo que te escondes
en la espesura:
ella, si tú eres limpio
más aún es pura.
Mi amada es leve
plumón, cristal, espuma, copo de nie- (ve...

Flores que el aire mece
tibio del valle:
más gentil que los vuestros
tiene su talle.
Y es hierbabuena
el olor de su carne tersa y morena...

Cielos de azul sereno:
no os cause enojos
el azul que mi amada
lleva en sus ojos.
Ella es tan suave
que es mujer, flor, estrella, suspiro y (ave...

. . . . . .

Envidia eres,
mujer, la más hermosa de las mujeres
del ruiseñor parlero,
del arroyuelo,
de las flores del valle,
del sol, del cielo...

JUAN JOSÉ E. DE LA TORRE.
Criptana.

LOS MALOS NEGOCIOS

El príncipe D. Antonio de Orleans condenado a devolver millón y medio de francos

El año 1910, el industrial francés M. Emile Mayen entregó al príncipe don Antonio de Orleans la cantidad de un millón quinientos mil francos para comanditar una Sociedad cuyo objeto debía ser la explotación agrícola del Marruecos español. Por su parte, el príncipe don Antonio se había comprometido en aportar, en concepto de garantía, el producto de la venta de sus bienes altos en Italia (patrimonio del Ducado de Galliera).

Engañado el príncipe por un estafador que fué detenido en 1920, no pudo llevarse a efecto el proyecto de Sociedad, pero tampoco pudo lograr el señor Mayen que el príncipe le devolviera el dinero que le había dado. En vista de ello, el industrial francés llevó a los Tribunales al príncipe don Antonio, viéndose la causa en la Audiencia del Sena.

La Sala que conoció del asunto ha dictado hoy sentencia condenando al príncipe don Antonio de Orleans a devolver a M. Mayen los un millón quinientos mil francos que éste le había adelantado.

TAURINAS

APODERAMIENTO

D. Ernesto Coriés, con domicilio en Valencia, Gran Vía de Ortmanlas, 55, principal, nos comunica haberse encargado de representar al novillero Ramón Siurana.

CÁNDIDO MARTINEZ «EL MANCHEGUITO»

En Albacete ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad el ex matador de toros Cándido Martínez «El Manchegüito».

Este modesto diestro que pasaba olvidado de la afición, fué un verdadero luchador en lides taurinas, cuando la gloria coronaba las faenas de aquellos grandes «ases» que se llamaron Bombita, Bombita Chico, Machaquito, Antonio Reverte, Bombita Chiquito, Bombita Chicuelo, Bombita Chicuelino, Bombita Chicuelín, Bombita Chicuelón, Bombita Chicuelón Chico, Bombita Chicuelón Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquito, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín, Bombita Chicuelón Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chiquitín Chico, Bombita Chicuelón Chiquitín

megórico, de ese Madrid frívolo a veces, lleno de ardor otras, la paleta de Honorio va combinando matices, entremezclando colores que luego, su pincel va reproduciendo en el lienzo, y trenzando las figuras de sus cuadros sentidos con el corazón, pensados con su cerebro.

Hemos tenido ocasión de ver últimamente sus producciones más recientes y nos congratula el acierto que va prendiendo poco a poco en la modalidad de este pintor manchego que sabe desenvolverse en esa *Meca* del arte que se llama *Madrid*.

Nos satisface dedicarle estas líneas al novel artista que ha sabido *demostrar* en sus cuadros «Autorretrato», «Retrato de una actriz», «Polaco», etc., que va dominando el color, perfeccionando la línea y plasmando las figuras con segura mano.

En la calle *Mesón de Paredes*, donde tiene a la sazón su estudio este artista, va acumulando sus obras, esos girones de su alma que todo artista pone en su obra.

La Mancha, que cuenta con artistas de verdadero mérito en todos los matices o facetas de arte, debe mirar por este muchacho que con vocación enorme, sigue con firme paso la senda del arte.

PLINIO.

VARIAS NOTICIAS DE DAIMIEL

Gran baile de Máscaras

Organizado por el Sindicato de la «Unión de Artesanos», se celebrará un gran baile de máscaras en el coquetón Teatro Ayala, *el día 18* de los corrientes a las diez de la noche.

Dado el inmenso entusiasmo que reina en la Sociedad, nos atrevemos a augurarles un éxito.

Muerte sentida

En Madrid, donde había ido a hacerse una delicadísima operación, *ha fallecido el hijo* de nuestro queridísimo amigo D. Vicente González, industrial de esta plaza, al que desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame.

De viaje

Para la corte, ha salido el culto y digno jefe de Telegrafos de este, acompañado de su bella esposa.

Ciclo de conferencias

El próximo día 15 disertará acerca del tema *Función social de la Prensa*, en el salón de actos del «Sindicato de Artesanos», el redactor de VIDA MANCHEGA, don Antonio Cano Murillo.

Para el día 7 del próximo mes de marzo se ha anunciado la conferencia del director de dicho diario, señor Recio Rodero, que disertará sobre el tema *Política regional manchega*.

El Himno a la Mancha

Hace unos cuantos años que el culto maestro Sr. Segura, director a la sazón de la banda de música, dió a conocer el público un precioso Himno a la Mancha, que fué primorosamente apleudido, así como igualmente la letra de *Martín Ramales*, pseudónimo bajo el cual se oculta un distinguido escritor local.

¿Por qué nuestras corporaciones de música municipal y provincial no interpretan esta obra, genuinamente manchega? Desearíamos, que tanto el Sr. Ruyra como el Sr. Segura, directores de las Corporaciones aludidas, contestaran la interrogante para satisfacer cumplidamente a los numerosos lectores que por nuestro conducto lo preguntan.

Este periódico ha sido visado por la censura militar.

EL SEÑOR

Don Emilio Rodríguez Velasco

Falleció el día 7 de Febrero de 1925

a los 58 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, Doña Carmen Arévalo; hijos, Miguel, Joaquín, Emilio, Bernardo, Eduardo y Carmen; hermano, D. Heriberto; hermanos políticos, Doña Teresa Vega, Don Bernardo y Doña Catalina Arévalo y D. Francisco Sánchez de Moya; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan al entierro que se verificará mañana domingo, a las diez, desde la casa mortuoria, Corazón de María, número 12 a la parroquial de Santiago

INFORMACION PROVINCIAL

INFANTES

La Candelaria

Unas líneas leídas en estas mismas *columnas y en las notas de «El día de ayer»* nos sugiere este comentario, no como base de crítica —Dios nos libre de ello— sino para corregir un vicio manchego.

Se dice por aquí: «Si la Candelaria IMPLORA el invierno está *fora...*» *Implorar significa, según* R. A., pedir con ruegos o lágrimas. Y a nadie se le puede ocurrir, ni pensar, que *para que* el invierno pase, la Candelaria tenga que pedirlo con lloriqueos.

El dicho que nos ocupa se deriva de un adagio levantino: «Si LA CANDELARIA FLORA EL IVERNO ESTA FORA; Y SI NO FLORA NI DINS, NI FORA».

Con ello se quiere decir por allá, y es de mucho más sentido común que lo que decimos por aquí que cuando *hay flores*, principalmente en los almendros, por la Candelaria, es que la primavera se adelantó y por lo tanto el invierno desaparece; lo contrario *cuando hay hielos, lluvias y nieves*, que no pudiendo haber flores, el invierno no está fuera, ni mucho menos. Por lo que de ello en adelante debemos decir como los alicantinos «Si la Candelaria flora, o... pueden V. V. seguir con nuestra manchega IMPLORA, puesto que con ella a nadie se molesta...

VENTINEGRAS.

BOLAÑOS

Fiesta a San Blas

Se han celebrado las tradicionales al bendito San Blas, las cuales han estado animadísimas.

La afluencia de forasteros ha sido enorme, sobre todo del vecino Almagro, habiendo tenido el gusto de *saludar a muchas* y distinguidas personalidades de dicha localidad.

El día 4 por la noche se celebró un baile en el casino «Artístico» el cual resultó bastante deslucido a primera hora a causa de la excesiva aglomeración de personas.

Como se avecinan los famosos bailes de Carnaval, no estaría de mas, que la Junta directiva tome acuerdos encaminados a evitar esa aglomeración, que no solo deslue el baile, sino que puede dar lugar a disgustos.—C.

PIEDRABUENA

Cartas a un amigo

Agárrate amigo Procopio; que vás a desternillarte de risa cuando saborées una noticia sensacional que voy a darte. Estamos consternados. Nó porque esté en vísperas de caer el municipio, ni mucho menos, porque yá sabes que hay *tela* para rato; sino porque *hace varias noches, una fan*tasma cutrélica trae atemorizados a los *pacíficos* habitantes del mas *pacífico* barrio de esta *pacífica* villa. Ahora bien, la susodicha fantasma, se muestra con una corrección y una exquisitez, que riete tú del mas distinguido *gentleman londinense*.

Los escasos transeuntes que luvieron la suerte de toparse con ella, fueron saludados amablemente por la interfecte; ahora, que lo velocidad de los talones, les impedía corresponder a tan diferente saludo. Sabedora la Guardia Civil de estos *pormenores* y deseosa de ofrecer su *casa* y servicios a tan distinguido espantapájaros, ha salido[a] varias noches en su busca, sin que hasta la fecha haya tenido la dicha de poder estrechar su mano. Coneque ¿que le parece?

Por mi parte, pienso salir y si la encuentro celebraré con ella una *interviu* que me apresuraré a *trasmitirle con la mayor exactitud*.

Regresaron de su viaje de inspección el Sr. Delegado Gubernativo, D. Nemesio Utrilla, y el Inspector Jefe de primera enseñanza de la provincia, D. Gaspar A. Sánchez el que salió inmediatamente para Ciudad Real.

Marchó a posesionarse de su nuevo destino el oficial de Telégrafos, D. Luis Galiano.

Tomaron posesión de su cargo el nuevo jefe de esta prisión preventiva y el vigilante de la misma D. Ruperto Delgado.

Por dificultades surgidas, no pudo celebrarse la asamblea anunciada para tratar de resolver el problema de la vivienda en Pie-

PASTOS Se arriendan los del Quinto LAS CAÑAS por Abenójar (Ciudad Real) por uno o *más años* o temporada, para sembrar 600 cabras o por reses, de ciento para arriba. También se admiten a medias.

Para tratar, dirigirse al rentero de dicho Quinto, A. Vicente, por Abenójar (Ciudad Real).

GALERA valenciana.—Se vende, seminueva en muy buenas condiciones. Informará, AGUSTIN SERRANO, en Argamasilla de Calatrava, (Ciudad Real).

drabuena; tendrá lugar en breve, y de ello te daré cuenta inmediata.

Se hacen preparativos en los Círculos de recreo, para organizar los bailes de Carnaval que este año prometen ser lucidísimos.

En el Círculo de Labradores, habrá un baile infantil y concurso de disfraces.

Perdona si no soy mas extenso; pero esta maldita cueva está tan húmeda que sin querer estoy haciendo oposiciones a un reuma crónico, y... *pá qué*.

Hasta pronto te saluda.

EL BRUJO DEL CASTILLO.

VILLAR DEL POZO

Fiesta de San Blas

Con bastante animación principian las fiestas de esta diminuta villa, en honor de su patrón San Blas. A las diez de la mañana del día 3, función religiosa, estando el templo completamente cuajado de fieles. Ofició D. Manuel Carrillo, Párroco de Ballesteros, asistido por D. Antonio García Parrilla, arcipreste de Piedrabuena y por D. Maximiliano Rodríguez, párroco de Cañada de Calatrava. Del panegírico se encargó D. Maximiliano Rodríguez, el que con un elocuente *discurso referente a la vida* de tan glorioso martir, sostuvo a los fieles completamente extasiados por *espacio de tres cuartos de hora*, saliendo estos satisfechísimos. A las siete de la noche salió en procesión la venerada imagen, que como siempre estuvo animadísima y con un orden completo, presidida por el joven Alcalde don Maximo Piedrabuena.

Siguiendo antiguas costumbres, y en el salón Ayuntamiento, a las diez de la noche se organizó el baile a los acordes de la orquesta que tan acertadamente dirige el célebre Paco Argumosa, reinando la alegría y buen orden hasta altas horas de la madrugada, no pareciendo un baile, sino «El Parnaso». ¡Que mujeres...! no quisiera recordarlo, aunque viejo aún me queda algo de joven.

Del bello sexo recuerdo a las simpáticas señoritas María, Agustina y Alejandrina Piedrabuena, Cecilia, Felicidad y Milagros Donaire, Nieves Coronado, Elisa Piedrabuena Ocaña, Elisa Piedrabuena y Piedrabuena, Victoria Delgado, Consuelo y Rosalía Piedrabuena, Amada García Parrilla, Isabel Ballesteros, Carmen Vizcaíno, Manolita Cruz, Paquita y Visitacion Ballesteros, Sergia Romero, Felisa Mohino, Josefa Piedrabuena, Marcela Tercero, Emilia Piedrabuena y otras muchas que siento y espero me perdonen no recordar sus nombres.

También espero me perdone el sexo feo al omitirlos; únicamente digo que estuvieron atentísimos con las bellas y simpáticas jóvenes, particularmente en el descabezo de gallos y carreras de cintas, en lo que se divirtieron de lo lindo.

Como final de fiestas el día 5 se organizó una gira al campo, donde se comió y bebió en abundancia.

VEASE

diariamente nuestra sección de «Anuncios breves». En ella podrán encontrar algo que les interese

UNA REAL ORDEN

Este año no se celebrarán quintas

La «Gaceta de Madrid» publica la siguiente R. O. circular del Departamento de Guerra:

Excmo. Sr.: En vista de las repetidas consultas formuladas acerca de la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados *para el reemplazo* del corriente año,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.° del Real decreto ley de 29 de Marzo último, relativo al reclutamiento y *reemplazo* del Ejército, sus preceptos se apliquerán a los mozos alistados en el año actual y a los *procedentes* de revisión de reemplazos anteriores, para lo cual se publicará a la mayor brevedad el correspondiente Reglamento desarrollando sus preceptos.

2.° Que como el citado vigente Real decreto ley dispone sea *incorporada a filas la totalidad* de los mozos declarados soldados útiles para el servicio, no tendrá lugar en el mes de Febrero el sorteo prevenido por el capítulo 6.° de la anterior ley de 27 de Febrero de 1912; y

3.° Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de *servicio en filas* termine, según la nueva legislación, el día 31 de Julio, y, por consiguiente, hasta esta fecha, podrá *abonarse* en la Delegación de Hacienda el primer plazo de las cuotas con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B) de la base novena del mencionado Real decreto ley.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que esta disposición se publique en el *Boletín Oficial* de las provincias, para que llegue a *conocimiento* de las Autoridades y Corporaciones que intervienen en las operaciones del reclutamiento y de *todas las personas* interesadas en el actual reemplazo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 5 de Febrero de 1925.

El General encargado del despacho,

DUQUE DE TETUAN.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMODOVAR DEL CAMPO

Anuncio de subasta

Bajo el tipo anual de 50 000 pesetas y por el sistema de proposiciones en pliego cerrado sale a subasta el arriendo de los arbitrios de Pesos y medidas, Pues tos públicos, Matadero y Consumo de carnes frescas y saladas por un plazo de tres años y tres meses o sea desde el 1.° de Abril de 1925 al 30 de Junio de 1928

La subasta se *celebrará* en las Casas Consistoriales el día 1.° de Marzo próximo. Para tomar parte *hace falta* depositar 2 500 pesetas y la cédula personal.

Como fianza definitiva se constituirá por el rematante el 20 por 100 de la cantidad anual en que se adjudique la subasta.

Almodóvar del Campo 1.° Febrero 1925.

El Alcalde,
GERARDO MUNICIO

INFORMACIÓN DE CORREOS

Creación de Cartería rural

Ha sido creado el servicio de *Cartería rural* de Cañamares, de esta provincia, habiendo sido nombrado cartero interino, don Gregorio Serrano Villena.

Traslados

Por la superioridad se ha dispuesto pase a continuar sus servicios en la estafeta de Pedro Muñoz, el oficial tercero D. Antonio Torres Mora, que actualmente los prestaba en el Correo central.

Desde el Correo central, donde prestaba sus servicios, ha sido *destinado* a la estafeta de Alcázar de San Juan, el oficial tercero D. Felipe Alcaráz *Quintanilla*.

Posesionado

Se ha hecho cargo de la estafeta de Almodóvar del Campo, el oficial tercero, D. Valentín Correo, cesando el suplente D. Vicente Bernal, quien ha comenzado a disfrutar el permiso de 15 días que tiene concedido.

SUCESOS

LOS BLASFEMOS

Les ha sido impuesta la *correspondiente multe*, a los jóvenes Miguel Correles Villarino, de 16 años, con domicilio en la calle de Pedrera Alta, número 8 y José Turrillo Rodríguez, de 14 años, domiciliado en la calle de la Estación, número 2, quienes en la Plaza de la Constitución fueron detenidos en el momento que reñían y blasfemaban.

LA ESTAFA DE UNA CABALLERIA

Las vecinas de esta capital Manuela y *Simona García Ania*, han denunciado en la Inspección de Vigilancia de este capital, a su convecino y cuñado Ventura Ruiz Muñoz, acusándole de ser el autor de la estafa de unas caballerías.

El denunciado ha negado la *existencia* de dicho delito, habiendo pasado el asunto al juzgado de instrucción.

Este mismo individuo, en el día de ayer, denunció a sus citadas parientas, acusándolas de haberle injuriado e insultado en su propio domicilio, donde se personaron en actitud provocadora.

NUEVO PERIÓDICO

"La Voz de Alcázar"

Con este título ha hecho su aparición en Alcázar *quincenal* un semanario, defensor de los intereses agrícolas, comerciales e industriales, dirigido por el batallador D. Francisco Córdoba.

Deseamos al nuevo colega una larga y próspera vida.

Regreso del Inspector jefe de Vigilancia

En el correo de las 12 de anoche regresó de Madrid, el *Inspector jefe* de Vigilancia, D. Martín Sofi, que fué a la Corte a presentar al Director General de Seguridad el Plano-censo de esta población, que ha confeccionado.

El Sr. Sofi viene muy satisfecho del resultado de su entrevista con dicho alto cargo, quien le felicitó entusiásticamente por la importancia y notabilidad de referido trabajo.

En la próxima semana publicaremos una interesante información gráfica y literaria acerca de dicho Plano-censo.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enfermos

Se encuentran enfermas las distinguidas señoras madre y hermana de nuestro buen amigo, el Administrador principal de Correos en esta capital, don Antonio Ximénez del Rey.

Deseamosles pronto restablecimiento.

—Igualmente guarda cama, el niño Carlitos, hijo del Habilitado de Correos de esta capital, D. Cipriano Arteche.

Hacemos votos por su total mejoría.

Viajeros

Regresó de Madrid y marchó a Santa Cruz de Mudela, el acaudalado banquero D. Ambrosio Muela Laguna.

—Han pasado el día en esta capital, D. Francisco Cabezas de Herrera, de Daimiel, y D. Benito Díaz Martín, de Puertollano.

Sepelio

Esta mañana se ha verificado el acto de conducir a la última morada el cadáver de la que en vida fué bella y distinguida Srta. Isabel Martín Sánchez, fallecida en la mañana de ayer en esta capital.

Asistió un nutrido acompañamiento que puso de relieve las amistades y simpatías con que tanto la finada como su familia cuentan en este vecindario, presidiendo la manifestación de duelo el Alcalde, y los hermanos y tío de la difunta.

A su padre, nuestro buen amigo D. Emilio Martín y hermanos D. Emiliano, D. Robustiano, D. Leoncio y D. Gregorio, acompañamos en su honda pena, deseandoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el teniente Coronel de la Guardia Civil D. José Arias, persona que gozaba en esta provincia, y singularmente en Puertollano y Ciudad-Real, de generales simpatías.

Actualmente desempeñaba el cargo de ayudante de campo del Director General de la Guardia Civil, general Zubia.

A su viuda, hija e hijo político enviamos nuestro sincero pésame.

D. Emilio Rodriguez

En las primeras horas de la tarde de hoy ha dejado de existir víctima de dolorosa enfermedad, nuestro distinguido amigo don Emilio Rodriguez, oficial de esta excelentísima Diputación provincial.

Era el finado persona que contaba con muchas y merecidas simpatías en esta capital, por su buen trato y excelentes cualidades de caballerosidad.

Como funcionario se hizo siempre distinguir de sus jefes y compañeros, para los que guardó siempre todos sus respetos y afectos.

Descanse en paz el distinguido amigo y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro pésame.

El sepelio se verificará mañana domingo, a las diez, desde la casa mortuoria, calle del Corazón de María 12, a la parroquial de Santiago Apóstol.

NOTICIAS

El Día de Ayer

Varió un tanto la temperatura y apesar de lucir el sol se notaba un tanto el frío; no obstante hubo gente dispuesta al paseo, aun cuando no tanta como días anteriores.

Los chicos de la Prensa comenzaron a mover sus huestes para organizar un baile de máscaras el próximo carnaval. La idéica no ha podido tener ni más ni mejores adeptos, contándose a puñados las señoritas que han prometido concurrir disfrazadas.

También se tomaron acuerdos importantísimos relacionados con la terminación del monumento a Cervantes y muy pronto serán públicos como definitivos han de ser los trabajos que faltan realizar.

La noche estuvo fría y, a falta de cines, la gente se metió en casita a disfrutar del modesto brasero.

MADRID Y PROVINCIAS

El Congreso internacional de ferroviarios

En el Congreso de Ferrocarriles que se celebrará en Suiza en junio próximo se tratarán los asuntos siguientes:

Persecución de que son objeto los ferroviarios en varios países.

Jornada de ocho horas.

Transformación de los ferrocarriles públicos en comerciales o privados.

Efectos de la electrificación de las líneas en el trabajo ferroviario.

Resistencia pasiva como medio de combate.

Recurso

Se ha enviado a Madrid, al Supremo, el escrito de recurso interpuesto por Luis Almeida, condenado por la muerte de Josefa Pallau y por el robo a Emilio Mauri.

La Diputación de Murcia

Asegura un periódico que la Diputación provincial de Murcia no ha rendido cuentas desde hace diez y ocho años y que creó la plaza de un médico para un laboratorio que no existe.

Termina pidiendo al Directorio que dicte una providencia y se impongan las correspondientes sanciones.

Construcción de carreteras

Se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La «Gaceta» del 26 de enero próximo pasado publicó una relación de los trozos de carreteras que han de subastarse en el presente año económico, y otra de los que se contratarán en un período de cinco años.

Estas relaciones han sido formuladas después de una extensa información, cuyas normas determinó el decreto-ley aprobatorio de los vigentes presupuestos del Estado, procurándose con ello que en lo sucesivo se construyan las carreteras incluídas en el plan general con arreglo a su verdadera importancia, más que atendiendo en cada momento a las influencias o peticiones individuales de las entidades interesadas.

Pero como de una sola vez no ha podido ser arbitrado y que su puesto los recursos y créditos precisos para todas las necesidades sentidas por los pueblos, ello ha dado lugar a que tampoco figuren incluídas en el mencionado plan del quinquenio algunas carreteras de interés general muy solicitadas por ayuntamientos y otras corporaciones; previendo lo cual, en el artículo 21 de los vigentes presupuestos del Estado se dispuso la celebración de un concurso especial de caminos vecinales.

En su vista, la «Gaceta» de 4 del corriente mes de febrero publica un Real decreto anunciando el mencionado concurso para el día 31de marzo próximo en las jefaturas de Obras Públicas de las provincias respectivas, cuya «Gaceta» debe ser consultada por los ayuntamientos y demás enfidades interesadas.»

TEATROS

Teatro Cervantes

Mañana domingo se verá completamente lleno este amplio y elegante coliseo donde se reune lo más distinguido de nuestra sociedad, y entre la cual ha despertado gran entusiasmo la proyección de la hermosa y emocionante serie «La Portera de la Fábrica», según la célebre novela de Javier de Montepin, completando el programa un escogido repertorio de películas del mejor gusto que dejará muy gratamente impresionado al público de esta capital.

Salón Olympia

Hoy sábado y mañana domingo se celebrarán en este simpático coliseo extraordinarias secciones de Cine y Variedades.

En ellas tomará parte el célebre domador americano Mr. Wehlte con su magnífica colección de perros y monos amaestrados en la que figura el célebre perro intérprete de varias películas *Tody*

El domingo se estrenará la magnífica película verdadera joya de la casa «Metro», JUVENTUD, en 4 partes y otras cómicas.

Dado lo variado y selecto del programa no hay que dudar que Olympia se verá como siempre abarrotado de público.

Noticias de Hacienda

Concurso para proveer plaza

En la *Gaceta* del 5 del presente mes, ha aparecido el oportuno anuncio para la provisión por Concurso del cargo de Recaudador de la Hacienda, vacante en la zona del Hoyo Casero (Avila), admitiéndose en la Secretaría de esta Delegación las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el 28 del actual mes, en que expira el plazo.

Ascenso

Ha sido ascendido a la categoría inmediata de oficial de segunda clase, D. Gaspar Martín y Victor, efecto a la Tesorería Contaduría de esta provincia.

Oposiciones a Auxiliares

Para tomar parte en las próximas oposiciones a Auxiliares de Hacienda, han sido presentadas 3.393 instancias, faltando las correspondientes a los individuos acogidos a la Ley de sargentos, que tienen de plazo hasta el 6 del mes actual.

Traslados

Han sido trasladados los Auxiliares administrativos del Catastro de rústica D. Adolfo Cortijo Ruiz del Castillo y D. José Villar Piña, de esta capital a Palencia y viceversa, respectivamente.

DEL EXTRANJERO

Dice la Prensa...

Se especula con el trigo

NUEVA YORK.—En todos los países del mundo se han elevado rápidamente en estos últimos días los precios del trigo.

En Inglaterra, como en Francia, se ha aumentado el precio de pan—diecéntimos en libra inglesa—y desde febrero último el pan ha subido veinticinco céntimos por libra.

El alza procede de Chicago, que en el comercio de trigo domina al mundo. En aquel mercado reina al febre de la especulación. Comenzó el alza cuando se supo que la cosecha de Rusia es deficiente y que los rusos se disponen a comprar trigo en el Canadá.

En estos momentos, casi todos los habitantes de Chicago, hombres y mujeres de to las las clases sociales, especulan con el trigo, y han hecho en pocos días algunos especuladores fortunas enormes. En una sola operación efectuada en un día, la esposa de un agricultor, la señora Scott Durand, ha ganado treinta millones de francos.

Pero esta alza artificial tendrá un fin. Se inicia un movimiento de baja y se adopta medios para dificultar le especulación. El movimiento futuro de los precios del pan depende principalmente de la nueva cosecha americana.

Los presidios sueltos

LISBOA.—Según un despacho de Macao, los presidiarios instalados en la isla de Choena se han insurreccionado.

Muchos de ellos han huído, después de haber matado al sargento y de haber herido a varios guardianes.

Los soldados que acudieron a reprimir a los amotinados mataron a cinco.

PIDA V. SIEMPRE

La tinta "SAMA"

Para ver las estrellas

NUEVA YORK.—Ha sido embarcado un telescopio a bordo del vapor «Lasterer», por cuenta del observatorio de la Universidad de Yale. Será colocado en el Africa del Sur y servirá para determinar las distancias de las estrellas que no son visibles más que en el hemisferio Sur.

Se espera que la instalación quedará terminada en junio. Las observaciones serán hechas durante diez años, por lo menos.

ANUNCIOS BREVES

ABOGADOS acaba de recibirse de las LEYES PENALES de MEDINA Y MARAÑON, cuyo volumen, en piel flexible, tiene de coste 25 pesetas. Por correo certificado una peseta más. ENRIQUE PEREZ, Cabalieros, 4.—Ciudad Real.

ALCOHOLES Reglamento para la Administración y cobranza del Impuesto. Edición Oficial de Octubre 1924. Un tomo encuadernado 3'50. Caballeros, 4.

CINTAS para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papeles carbón. ENRIQUE PEREZ.—Ciudad Real.

GALERA seminueva de 6 asientos, se vende con guarniciones para yunta. Razón en esta Administración

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

VEAN EL

NUEVO MODELO

General Aguilera, 4—Ciudad Real

Contreras, Navarro y Gómez

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 2 y 4

CIUDAD REAL

ACCESORIOS EN GENERAL

Artículos de futbol y tennis

PAZ MEDINA

Alfonso X, el Sabio, 30

CIUDAD REAL

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria

(GRAN VÍA)

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA

UNICO DEPOSITO DE

INSECTICIDA

DE RICARDO NAVARRO CASTELLÓ

MARCA VENUS

NO TIENE RIVAL

Destrucción completa del POLL-ROJO (Piojo rojo) serpeta, negrilla y demás plagas que invaden el naranjo, limonero, olivo y almendro Cítricos de la Vid. ESPECIAL PARA VIÑAS Y OLIVOS

MODO DE EMPLEARLO. Póngase el contenido de un paquete en cuatro litros de aguas dulces y una vez que haya hervido, viértase cien litros más de agua y procédase a la pulverización.

Precio del paquete para 100 litros de agua 2'75 sobre estación BENIEL (Murcia).

Representantes en Ciudad Real, D. ANDRÉS SOCIS calle Lirio, 13.—en Almagro, D. JOSE RODRIGO RICO.

¿VA USTED a CONSTRUIR un EDIFICIO?...

¡PRESCINDA DE MATERIALES Y SISTEMAS ANTICUADOS!

Adquiera una MÁQUINA IBERIA y construya su edificio de BLOQUES HUECOS DE HORMIGÓN Cúbrale con CHAPA CANALETA de URALITA.

Para tabiques, cielos rasos y arrimaderos adopte la Chapa D. Tuberías, depósitos, con los productos «DEROS» obtendrá una decoración suntuosa.

Para edificios secundarios, Cubiertas de carros cuero y Bolsas «Alpha» Asfaltos, Aislantes térmicos y eléctricos.

CHAPA ONDULADA CANALETA

— A —

Antes de construir, pida datos

URALITA S. A.

BARCELONA MADRID

SUCURSAL DE CIUDAD REAL

OFICINAS: Alarcos, 19. Almacén: Callejón del Gas

¡AGRICULTORES!

LA VID Y EL OLIVO OS PRODUCE POCO

¿QUEREIS QUE VUESTRAS VIÑAS DEN ALTOS RENDIMIENTOS Y QUE VUESTROS OLIVARES SEAN FUENTE DE SANEADOS INGRESOS?

EMPLEAD LOS ABONOS ESPECIALES DE LA

"COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA"

(GRANDES FÁBRICAS DE SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUIMICOS EN PORTO PI)

CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE PESETAS

Pedid folletos, catálogos, precios, etc, a su Agente regional:

M. BARROSO LEON :-: :-: MALAGON.

ANIS HERVAS

MIGUELTURRA (C. Real)

En breve se publicará interesante novela por nuestros colaboradores

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL